RESOLUCION I.M. N° 261/2011.-

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA PARA EQUIPAMIENTO DE VERTEDERO MUNICIPAL.

Filadelfia, 08 de noviembre de 2011

VISTO: El artículo 28° y el artículo 34° inciso c de la Ley 2051/2003; el artículo 63° del Decreto Reglamentario 21909/2003, el acta de evaluación de Ofertas del 07 de noviembre del corriente; y la oferta presentada por la Empresa Cabipal Metalmek S.A.

CONSIDERANDO: Que, dentro del proceso iniciado por la Unidad Operativa de Contrataciones Municipal, ha invitado a 5 empresas en el ramo, en el cual solo presenta oferta la Empresa CABIPAL METALMEK S.A, con Gs. 226.700.000 (doscientos veintiséis millones setecientos mil guaraníes).

Que, la empresa más arriba mencionada cuenta con los documentos requerido por la convocante, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de dicha empresa por estar dentro de los intereses de la Institución Municipal.

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FILADELFIA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALMENTE CONFERIDAS.

RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR a la Empresa CABIPAL METALMEK, el llamado para el concurso de ofertas "Equipamiento para Vertedero Municipal" con Gs. 226.700.000 (doscientos veintiséis millones setecientos mil guaraníes)

Art. 2° DISPONER que el Departamento de Finanzas de la Municipalidad, a través del Departamento de Tesorería, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos precedentes de la presente Resolución.

Art. 3° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

MIGUEL ANGEL VERA
Secretario General

BERTHOLD DÜRKSEN
Intendente Municipal

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com